

## ADVERTENCIA

---

**P**OR iniciativa de los Sres. General D. Samuel García Cuéllar, D. José R. Carral, D. Daniel García, D. Francisco J. Ituarte, D. Antonio Maza y Lics. D. Melesio Parra y D. Julián Morineau, Presidente, el primero; Secretarios, los tres siguientes, y Prosecretarios, los últimos, de la Cámara de Diputados, ésta acordó, con fecha 2 de diciembre de 1911, la fundación de una imprenta destinada a desempeñar los trabajos tipográficos de la misma Honorable Asamblea.

Honrado yo con el nombramiento de director técnico del nuevo establecimiento, e instalado éste, merced a los empeños del Sr. Lic. D. Genaro García, Presidente de la Comisión de Administración, con suficiente cantidad de tipos, tres prensas, un linotipo y otras máquinas de los últimos modelos, se hizo el primer tiro el 19 de marzo de 1912.

Para conmemorar tal hecho, propuse a la Comisión de Imprenta que ésta hiciese una edición en facsimile de la primera Constitución Mexicana, expedida en Apatzingan, con lo que, a la vez, se rendiría un debido homenaje a los legisladores insurgentes, precisamente cuando está para celebrarse el centenario del fruto de sus labores. Aceptada mi

idea, el Sr. Lic. García tuvo a bien prestarme el rarísimo ejemplar que posee de la primera edición de la expresada Ley Fundamental, hecha por los mismos insurgentes en su imprenta de campaña.

En vista de ese ejemplar, admirablemente bien conservado, y que perteneció primero a un Sr. Carvajal, que estampó su media firma en la portada, y más tarde al General D. Vicente Riva Palacio, cuyo *ex libris* aun conserva, se hizo esta edición, que, hasta donde es posible, se ajusta en tamaño, márgenes y disposición general, al ejemplar citado. Del mismo modo que éste, la presente edición va precedida de un Manifiesto alusivo, que carece de portada y de pie de imprenta.

El dibujo con que se abren estas páginas, inspirado en arcaicos pergaminos y sellado con el escudo nacional de la época respectiva, es obra del artista D. Antonio Cortés, Profesor de la Academia Nacional de Bellas Artes, y los clisés que siguen los debo a la benevolencia del Jefe del Departamento de Fotograbado del Museo Nacional, D. Agustín Buznego, que con patriótico desinterés se negó a cobrar su valor, apenas supo el objeto a que se destinaban.

IGNACIO B. DEL CASTILLO.